LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A QUINTERO PABLO ANTONIO Cédula 05744061 (Padre) de JADE SOFIA QUINTERO HOYOS Sin documento - SD 123, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 41 No 4 19 Barrio la Joya Bucaramanga CZ LCGS para ser notificados del contenido del Auto 1764201625 proferido el día 19/07/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764201625

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/12/2024

Desfijar el: 27/12/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LOLY LUZ PIÑERES CZ LCGS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander - Bucaramanga